

Lineamientos generales para el planeamiento de Español en Primer Ciclo y Segundo Ciclo

1. Las actividades de mediación para desarrollar las lecciones de Español en primaria, se elaboran considerando los tres momentos claves para el abordaje de los contenidos curriculares correspondientes (inicio, desarrollo y cierre).
2. Las actividades de mediación se redactan de manera muy detallada y en tercera persona singular.
3. El contenido curricular actitudinal correspondiente debe evidenciarse en la redacción de alguna de las actividades de mediación y se subraya o escribe con letra negrita o de otro color.
4. Las actividades de mediación sugeridas que aparecen como apoyo para el personal docente en los programas de estudio de Español de I Ciclo y de II Ciclo, pueden ser consideradas para el planeamiento (esto siempre que la persona docente así lo defina). Se aclara que estas ideas pueden enriquecerse, ampliarse, mejorarse o contextualizarse.
5. Para efectos de la planificación de las clases es relevante considerar lo dispuesto en el acuerdo del Consejo Superior de Educación 04-36-2017, el cual está en vigor desde el 2018. Dicho documento clarifica aspectos puntuales para el fomento de la lectura y la planificación de los talleres de lectura y escritura creativa referidos en las orientaciones en el tema de literatura. Además, el acuerdo supracitado establece la dosificación por nivel y las listas de lecturas recomendadas para ambos ciclos educativos.
6. Para abarcar el contenido curricular número 3.1 de las unidades de 4°, 5° y 6° años, el cual se retoma dos lecciones de Español todas las semanas, corresponde la aplicación de la estrategia metodológica Piensa en Arte. Al respecto es indispensable atender lo explicitado en la circular **DVM-AC-0015-01-2017**.
7. Se recuerda que existe un sitio virtual, denominado PORTAL DE ESPAÑOL MEP en EDUCATICO (<https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol>). En dicho repositorio se recogen grabaciones de videoconferencias, documentos oficiales, materiales, recursos, juegos, entre otros que sirven de apoyo a la labor del cuerpo docente. Dentro del portal se encuentra el subsitio Piensa en Arte, al cual se puede ingresar con una contraseña creada por el usuario que cuente con correo oficial del MEP.
8. El contenido 4.1 de primer año se debe retomar periódicamente, cada vez que se trabaje el desarrollo o estimulación de la conciencia fonológica.
9. Los contenidos curriculares no aparecen dosificados o divididos por período. Esto debido a que se reconoce la diversidad estudiantil en cuanto al ritmo de avance y las particularidades que presenta cada contexto.
10. Debido a lo expuesto en el punto anterior, y como parte del proceso de lectoescritura, la unidad de articulación se abarca hacia el final del primer año, o bien, al iniciar el segundo año escolar.
11. Existen contenidos curriculares procedimentales de Segundo Ciclo que, debido a la gran cantidad de contenidos curriculares conceptuales que poseen, deben retomarse durante diferentes momentos a lo largo del curso lectivo.
12. Los indicadores de evaluación deben valorarse por separado; por ejemplo, si dice: “Aplica la ortografía literal, acentual y puntual en la producción escrita”, cada tipo de ortografía debe evaluarse en el proceso de manera independiente (para efectos de la rúbrica aparecen agrupados).

Plantilla correlacionada de planeamiento didáctico de Español

Aspectos administrativos.

Nombre y apellidos del docente o la docente:			Asignatura: Español	
Niveles:		Periodo lectivo: II		Mes: Febrero

Sección I. Habilidades en el marco de la Política Curricular.

Correlación por contenido curricular procedimental

Habilidad	Indicador para el desarrollo de la habilidad	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO	4° AÑO	5° AÑO	6° AÑO
Pensamiento crítico: Habilidad para mejorar la calidad del pensamiento y apropiarse de las estructuras cognitivas aceptadas universalmente (claridad, exactitud, precisión, relevancia,	Razonamiento efectivo (Evalúa los supuestos y los propósitos de los razonamientos que explican los problemas y preguntas vitales.) Argumentación (Fundamenta su pensamiento con precisión, evidencia enunciados,	8.1 Experimentación con la escritura del trazado de letras y palabras.	6.1 Aplicación de estrategias de reconocimiento del alfabeto.	10.1 Utilización de estrategias de aplicación de las letras.	5.1 Ejercitación (contextualizada y oportuna) del vocabulario básico ortográfico en la producción textual oral y oral y escrita.	6.1 Ejercitación (contextualizada y oportuna) del vocabulario básico ortográfico y del vocabulario general de la lengua en las producciones textuales, tanto orales como escritas.	8.1 Aplicación (contextualizada y oportuna) del vocabulario básico ortográfico y el vocabulario meta en la producción textual oral y escrita de los diversos escritos.

profundidad, importancia).	gráficas y preguntas, entre otros.) Toma de decisiones (Infiere los argumentos y las ideas principales, así como los pro y contra de diversos puntos de vista.)						
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Sección II. Aprendizajes esperados, indicadores de los aprendizajes esperados y estrategias de mediación.

Mediación pedagógica I ciclo:

Aprendizaje esperado		Indicadores del aprendizaje esperado	Estrategias de mediación (primero, segundo y tercer años)
Indicador para el desarrollo de la habilidad	Componente del programa de estudio (contenido curricular procedimental)		
Razonamiento efectivo (Evalúa los supuestos y los propósitos de los razonamientos que explican los problemas y preguntas vitales). Argumentación (Fundamenta su pensamiento con precisión, evidencia enunciados, gráficas y preguntas, entre otros).	8.1 Experimentación de la escritura del trazado de letras y palabras. (1°) 6.1 Aplicación de estrategias de reconocimiento del alfabeto. (2°)	Sigue indicaciones básicas para realizar la escritura de grafemas iguales que pueden escribirse de distinta forma (mayúscula y minúscula). Formula alternativas para realizar la escritura y el trazo de grafemas (que se representan gráficamente de dos o más formas). Verifica el ordenamiento de las palabras según la disposición del alfabeto.	

Elaborado por: Ph.D. Richard Navarro Garro. Asesor nacional de Español.

Toma de decisiones (Infiere los argumentos y las ideas principales, así como los pro y contra de diversos puntos de vista).	10.1 Utilización de estrategias de aplicación de las letras. (3°)	Enuncia el ordenamiento de las palabras según la disposición del alfabeto. Verifica semejanzas y diferencias entre las letras cursivas e imprenta. Enuncia información respecto de los tipos de letras existentes (cursiva, imprenta, mayúscula y minúscula). Justifica, con ideas principales, diferencias y semejanzas presentes en el tipo de grafía que utiliza.	
---	--	--	--

Sección III. Instrumentos de evaluación.

Elaborado por: Ph.D. Richard Navarro Garro. Asesor nacional de Español.

Instrumento de proceso I Ciclo

Patas para el desarrollo de la habilidad	Indicadores del aprendizaje esperado	Inicial	Intermedio	Avanzado
Razonamiento efectivo	Sigue indicaciones básicas para realizar la escritura de grafemas iguales que pueden escribirse de distinta forma (mayúscula y minúscula).	Indica aspectos básicos para realizar la escritura de grafemas iguales que pueden escribirse de distinta forma (mayúscula y minúscula).	Alude, de forma general, a la representación gráfica de fonemas iguales que pueden escribirse de distinta forma (mayúscula y minúscula).	Efectúa la escritura de fonemas iguales que pueden escribirse de distinta forma (mayúscula y minúscula).
	Enuncia el ordenamiento de las palabras según la disposición del alfabeto.	Menciona el ordenamiento de las palabras según la disposición del alfabeto.	Narra palabras en orden según la disposición del alfabeto.	Detalla el ordenamiento de las palabras según la disposición del alfabeto.
	Verifica semejanzas y diferencias entre las letras cursivas e imprenta.	Enlista semejanzas y diferencias entre las letras cursivas e imprenta.	Elige semejanzas y diferencias entre las letras cursivas e imprenta.	Comprueba, mediante el trazo, semejanzas y diferencias entre las letras cursivas e imprenta.
Argumentación	Formula alternativas para realizar la escritura y el trazo de grafemas (que se representan gráficamente de dos o más formas).	Menciona opciones propias para realizar la escritura y el trazo de grafemas (que se representan gráficamente de dos o más formas).	Asocia grafemas distintos con fonemas iguales en los procesos de decodificación de palabras y frases.	Precisa grafías con fonemas en los procesos de decodificación de palabras, frases y oraciones.

	Enuncia información respecto de los tipos de letras existentes (cursiva, imprenta, mayúscula y minúscula).	Menciona información obtenida en diferentes fuentes de consulta.	Narra información obtenida en diferentes fuentes de consulta.	Detalla información obtenida en diferentes fuentes de consulta.
	Verifica el ordenamiento de las palabras según la disposición del alfabeto.	Enlista el ordenamiento de las palabras según la disposición del alfabeto.	Elige el ordenamiento de las palabras según la disposición del alfabeto.	Comprueba el ordenamiento de las palabras según la disposición del alfabeto.
Toma de decisiones	Justifica, con ideas principales, diferencias y semejanzas presentes en el tipo de grafía que utiliza.	Anota, generalidades de las diferencias y semejanzas presentes en el tipo de grafía que utiliza.	Alude, puntualmente a las diferencias y semejanzas presentes en el tipo de grafía que utiliza.	Fundamenta, con ideas principales, diferencias y semejanzas presentes en el tipo de grafía que utiliza.

Sección II. Aprendizajes esperados, indicadores de los aprendizajes esperados y estrategias de mediación.

Mediación pedagógica II ciclo:

Aprendizaje esperado		Indicadores del aprendizaje esperado	Estrategias de mediación (cuarto, quinto y sexto años)
Desarrollo de la habilidad	Componente del programa de estudio (contenido curricular procedimental)		
Aprender a aprender: Resolución de problemas capacidad de conocer, organizar y auto-regular el propio proceso de aprendizaje. Planificación (Planifica sus estrategias de aprendizaje desde el autoconocimiento y la naturaleza y contexto de las tareas por realizar.) Autorregulación (Desarrolla autonomía en las tareas que debe realizar para alcanzar	5.1 Ejercitación (contextualizada y oportuna) del vocabulario básico ortográfico en la producción textual oral y oral y escrita. (4°) 6.1 Ejercitación (contextualizada y oportuna) del vocabulario básico ortográfico y del vocabulario general de la lengua en las producciones textuales,	Selecciona vocabulario básico ortográfico y el vocabulario meta para emplearlas en su producción oral y escrita. Formula conjugaciones verbales en presente, pasado y futuro para emplearlos en su producción oral y escrita. Demuestra los cambios semánticos a partir	

los propósitos que se ha propuesto.) Evaluación (Determina que lo importante no es la respuesta correcta, sino aumentar la comprensión de algo paso a paso.) Comunicación: Comprensión (Descifra valores, conocimientos actitudes e intenciones en las diversas formas de comunicación, considerando su contexto.) Trasmisión efectiva (Crea, a través del código oral y escrito, diversas obras de expresión con valores estéticos y literarios,	tanto orales como escritas. (5°) 8.1 Aplicación (contextualizada y oportuna) del vocabulario básico ortográfico y el vocabulario meta en la producción textual oral y escrita de los diversos escritos. (6°)	de la ubicación de la sílaba tónica dentro de las palabras (en palabras agudas, graves, esdrújulas, sobreesdrújulas). Utiliza familias léxicas dentro del campo semántico en sus producciones orales y escritas. Utiliza en sus producciones, las raíces y afijos (prefijos y sufijos) con propiedad.	
--	--	--	--

respetando los cánones gramaticales.)			
--	--	--	--

Sección III. Instrumentos de evaluación.

Instrumento del proceso II Ciclo

Instrumento de proceso

Indicador (pautas para el desarrollo de la habilidad)	Indicadores del aprendizaje esperado	Inicial	Intermedio	Avanzado
Planificación	Selecciona vocabulario básico ortográfico y el vocabulario meta para emplearlas en su producción oral y escrita.	Cita familias léxicas, campos semánticos y vocabulario básico ortográfico para emplearlos en su producción oral y escrita.	Diferencia familias léxicas, campos semánticos y vocabulario básico ortográfico para emplearlos en su producción oral y escrita.	Escoge familias léxicas, campos semánticos y vocabulario básico ortográfico para emplearlos en su producción oral y escrita.
Autorregulación	Formula conjugaciones verbales en presente, pasado y futuro para emplearlos en su producción oral y escrita.	Menciona conjugaciones verbales en presente, pasado y futuro de los verbos en estudio.	Asocia conjugaciones verbales en presente, pasado y futuro en situaciones comunicativas reales.	Precisa conjugaciones verbales en presente, pasado y futuro para su uso en la producción textual.
Evaluación	Demuestra los cambios semánticos a partir de la ubicación de la sílaba tónica dentro de las palabras (en palabras agudas, graves, esdrújulas, sobreesdrújulas).	Menciona los cambios que sufre la palabra al conjugarla en presente, pasado y futuro para emplearlas en sus producciones orales y escritas.	Brinda la conjugación en presente, pasado y futuro de un verbo para emplearlas en su producción oral y escrita.	Especifica la conjugación (en presente, pasado y futuro) de un verbo, al emplearlo en oraciones orales y escritas.

Comprensión	Utiliza familias léxicas dentro del campo semántico en sus producciones orales y escritas.	Anota modismos o frases hechas.	Distingue el significado de modismos o frases hechas.	Emplea modismos o frases hechas en textos.
Trasmisión efectiva	Utiliza en sus producciones, las raíces y afijos (prefijos y sufijos) con propiedad.	Indica prefijos, raíces y sufijos en palabras dadas.	Relata ejemplos de palabras que contienen prefijos y sufijos.	Emplea con propiedad las palabras con prefijos y sufijos en un texto.

Créditos

Dirección de Desarrollo Curricular

Departamento de Primero y Segundo Ciclos

Jefatura: M. Sc. Anabelle Venegas Fernández

Comisión encargada de la redacción y elaboración:

Ph. D. Richard Navarro Garro

Asesor nacional de Español.

Comisión de apoyo:

M.L. Evelyn Araya Fonseca. Asesora nacional de Español.

M. Sc. Fabricio Diaz Porras. Asesor nacional de Español.

Elaborado por: Ph.D. Richard Navarro Garro. Asesor nacional de Español.

